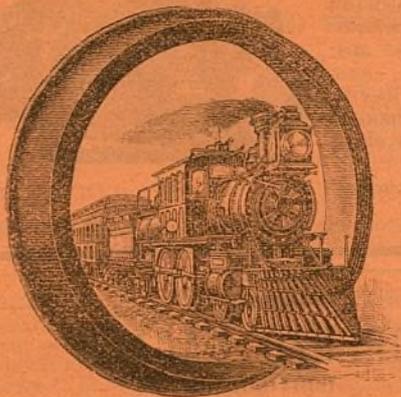


LA CIUDAD LINEAL

Revista de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización.

AÑO VII — MADRID (Chamartín) 10 DE AGOSTO DE 1903. — NUM. 171.



Sociedad Española de Material Ferroviario, antes
ORENSTEIN Y KOPPEL

Madrid, Carrera de San Jerónimo, 44. (Frente al Congreso.)

Delegación para España de la
Sociedad anónima Constructora, antes **Orenstein y Koppel**, Berlín.

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE FRANCOS.

Cinco fábricas propias de material fijo y móvil.
Una fábrica propia especial de locomotoras.
Ralles, cambios de vía, vagones, locomotoras, etc., etc.

Compañía Madrileña de Urbanización.

EMISIÓN DE OBLIGACIONES

de 500 pesetas una, con interés anual de 40 pesetas.

Las 1.500 obligaciones de la 1.^a serie están ya subscriptas en totalidad. La PRIMERA EMISIÓN DE LA SEGUNDA SERIE que alcanza al número 3.000, ha quedado también subscripta.

La Compañía ha puesto en circulación la SEGUNDA EMISIÓN DE LA SEGUNDA SERIE que comprende desde el 3.001 al 6.000, al PRECIO DE 475 PESETAS CADA OBLIGACION DE 500 PESETAS.

Número de la última obligación subscripta 4.316.

El producto de las obligaciones 3.001 á 6.000 se invertirá como el de las anteriores:

- En comprar terrenos para su reventa á plazos mensuales;
 - En construir edificios para su reventa en 240 plazos iguales y cobrando por inquilinato el 9 por 100 de los plazos pendientes de pago en cada año;
 - En construir y explotar vías férreas;
 - En extender la red de tuberías para el suministro de agua;
- Y, en los demás negocios auxiliares de estos cuatro principales, como imprenta, fábrica de ladrillos y otros efectos de construcción, almacén de materiales, alumbrado, etc., etc.

KIOSCO DE LA CIUDAD LINEAL CAFÉ-RESTAURANT

ESTABLECIDO POR LA

SOCIEDAD DE ESPECTÁCULOS

Almuerzos.

Cenas.

Se admiten encargos para bodas, banquetes
y reuniones.

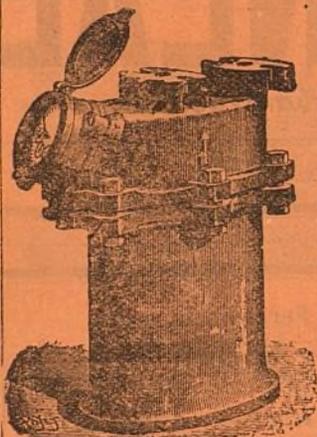
Géneros de 1.^a calidad.—Precios económicos.
Teléfono 1.215.

Refrescos.

Licores.

RAFAEL RODRÍGUEZ

Teléfono 494.—Reina, 14, duplicado, y Alcalá, 73, duplicado.



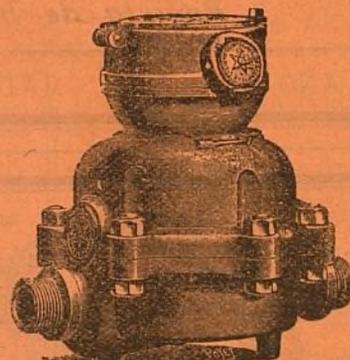
CONTADORES PARA AGUA

Contadores de los mejores sistemas conocidos comprobados por la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, precintados por la Jefatura del Canal de Isabel II, etc.

Estos contadores han sido colocados en la Estación de M. Z. A. Banco de España, Equitativa, Laboratorio de Artillería, Ingenieros Militares y otros muchos centros importantes.

Construcción de toda clase de válvulas, llaves, flotadores, retretes ingleses y del país, bombas de elevación á motor y á brazo, y en general toda clase de aparatos hidráulicos y piezas especiales.

Con sujeción á planos ó modelos construiremos cuantas piezas se nos indique en bronce, latón, metal blanco, alpaca, etc.



RICARDO FERNANDEZ MAQUEADOR MADRILEÑO

21-23, BUENAVISTA, 21-23, bajo
MADRID

LORENZO RACAUD HORTICULTOR ZARAGOZA

Remitirá gratis su Catálogo general de árboles y semillas á todos los que lo soliciten.

GREGORIO RONCERO

Venta al por menor y mayor de toda clase de granos y salvados.

Abastecedor de los tranvías de la «Ciudad Lineal.»
Ventas del Espíritu Santo.

LA NUEVA PARISIEN SOMBREROS

Victoria, 12, (esquina á la calle de la Cruz).

El jabón, hecho en casa.

MANUAL

absolutamente práctico.— Contiene claras y precisas fórmulas para fabricar en casa el jabón de tocador y lavadero, crudo y cocido —

UNA peseta el ejemplar en todas las librerías.

FELIX POUZET

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 37.

Árboles frutales y de sombra de todas clases y tamaños. Pinos, Cedros y toda clase de coníferas.

Se sirven por abono, plantas, flores y adornos para bodas, banquetes, reuniones etc.

Levantamiento de planos para jardines, parques, etc.

Conservación y construcción de los mismos.

Carrera de San Jerónimo, 37.—

Teléfono núm. 23.

LA CIUDAD LINEAL

Revista de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización.

SUBSCRIPCIONES

Madrid y provincias: AÑO TRES
ptas.—Número suelto veinte céntimos.
—Número atrasado treinta céntimos.

Se publica los días 10, 20 y 30
de cada mes.

REDACCION Y ADMINISTRACION
LAGASCA, 6, PRIMERO

Horas de oficina: de 1 á 7 de la tarde.

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración
todos los días laborables.
Se facilitan tarifas.
Toda la correspondencia referente
á anuncios y suscripciones, debe diri-
girse á nombre del Administrador.

AÑO VII

MADRID (Chamartín) 10 DE AGOSTO DE 1903.

NUM. 171.

Sumario.

Una calle de la «Ciudad Lineal» (Fantasía) Conclusión.—Higiene popular.—Junta general ordinaria de la Sociedad de Espectáculos y Memoria de la misma.—El ahorro de los niños en la Compañía Madrileña de Urbanización.—Construcción de una Iglesia en la «Ciudad Lineal».—Urbanización: Nuestras noticias.—Progresos de la decena.—Anuncios.

Una calle de la «Ciudad Lineal».

FANTASIA

(CONCLUSIÓN)

Pasemos á la acera de enfrente.

La primera casa, que hace esquina á la calle lateral, es una finca de explotación como puedes juzgar por el incesante cacareo de las muchísimas gallinas que en ella hay. Más de 200 se crían en esa finca, de la que su dueño obtiene gran provecho con la venta de huevos, pollos, capones, etc. El espacio que dejan libre las gallinas está dedicado á huerta donde se cultiva mucho maíz, y á pequeñas praderas donde se solazan las gallinas. Esta pequeña casita que hay á la derecha de la puerta de entrada, es la casa del guarda que con dos hermosos mastines defiende la finca. La casita de la izquierda, formada por dos habitaciones y una terraza, sirve de descanso al dueño cuando viene, que suele ser todos los días.

La finca de al lado, *Villa Mouserrat*, sí que es rara. Todas sus cuatro fachadas están revestidas de mosaico, pero no de una clase si no de muy diferentes clases, dibujos y tamaños. Cuando te diga de quién es, no te extrañarás de esa decoración tan abigarrada que no es del mejor gusto. La casa pertenece á un catalán, fabricante de mosaicos, azulejos, mármol comprimido y trabajos en cemento, y al edificarla quiso, ante todo, hacer una casa-anuncio por el estilo de algunas instalaciones que vió en París durante la última Exposición Universal. Por eso la ves con tanta y tan diferente muestra de losetas de mosaico, no sólo en las fachadas sino también en las pilastras de la verja y en el camino que conduce desde la calle á la casa. Por eso ves de mármol comprimido la escalinata y los bancos del jardín. La sencilla pero muy linda balaustrada que rodea las dos terrazas que tiene la casa, una delante de la fachada principal y otra á uno de los lados, es de cemento que imita admirablemente la piedra. El ingenioso industrial propietario de la casa que estamos viendo, fué uno de los que con más empeño procuró la asociación de los vecinos de la calle para que todos construyeran ó mejoraran sus lotes, convenciéndoles

de que el provecho particular de cada uno resultaría de la unión y del trabajo de todos. Una vez que llegaron á un acuerdo, él fué el primero que edificó, convirtiendo su casa en una especie de bazar y en una especie de almacén de los artículos de su fabricación. El es también el que hasta ahora ha sacado más provecho, pues en todas las casas de esta calle ha conseguido colocar sus artículos—mosaicos, baldosines, mesas, bancos y escaleras de mármol comprimido, trabajos y adornos en cemento, en yeso y en escayola, etc.—Solo para *Villa Ghimel*, me consta que ha hecho trabajos por valor de más de 5.000 pesetas. Dicho industrial piensa, y con razón, obtener grandes ganancias en las construcciones que en lo sucesivo se hagan todo á lo largo de la «Ciudad Lineal», á las que surtirá de productos dando grandes facilidades para el pago. Bien lo merece y así se lo deseo de todo corazón por lo emprendedor y lo listo que es. ¡Ojalá muchos siguieran su ejemplo y se convencieran de que nuestra naciente «Ciudad Lineal» es un vivero de provechosos negocios para toda persona que en ella quiera emplear capital, trabajo é iniciativas!

Aquí tienes *Villa Greca*: soberbia y hermosísima finca que está rebosando clasicismo, perteneciente á un joven arquitecto, apasionado por el arte clásico, y que se está creando una gran reputación en Madrid. Cuatro fachadas tiene este hotel; las cuatro diferentes y las cuatro hermosas, predominando en ellas la arquitectura de aquellos inmortales griegos, creadores de tanta belleza y de tanta joya artística. De aquí el nombre de la finca.

Recorriendo esas cuatro fachadas se puede estudiar un curso de arquitectura clásica, pues todo, absolutamente todo lo que hay en ellas, desde el estilo general hasta el más insignificante de los detalles, es copia fiel, tomado de algún monumento clásico. Así puedes ver que esas elegantísimas columnas de la fachada principal que estamos viendo, son reproducción en pequeño del templo de la Victoria Apterá, hermoso monumento de estilo jónico que fué erigido en la Acrópolis de Atenas. El entablamento que sostienen, está tomado en parte del mismo monumento y en parte del templo de la *Fortuna virilis*, de Roma. Los remates de la cornisa están sacados del Partenon. Esa otra fachada lateral reproduce la fachada posterior del Erecteón con su lindísimo pórtico de las cariátides, muy bien reproducidas en cemento y destacándose admirablemente sobre el tupido follaje de aquellas coníferas. La fachada que sigue, con sus ocho columnas dóricas, algo pesadas que tanto contrastan con las jónicas que antes vimos, es reproducción del glorioso Partenon, el modelo del orden dórico. Por último, la fachada lateral de la izquierda, también muy hermosa, reproduce casi completamente el pórtico de la *maison carée* de

Nimes con sus lindas columnas corintias, uno de los más hermosos y magníficos edificios que nos ha legado la antigüedad y del que con razón está tan orgullosa Francia.

No podemos penetrar ahora en el interior de *Villa Greca*, y lo siento por tí, lector amigo. Si entraras en ella como yo logré entrar una vez, verías con gusto que el interior corresponde al exterior en lujo, en riqueza decorativa y en la profusión de arte griego que por todas partes hay, y te llamaría singularmente la atención el gran vestibulo ó pasillo central de cuatro metros de ancho por 14 de largo y que tiene, entre otras cosas notables, un hermoso friso reproduciendo en escayola bastante bien, algunas metopas y bajo relieves del Partenon, tales como la lucha de los dioses con los centauros, la procesión de las panateneas, etc. Verías también que no es sólo la arquitectura el único arte al que se rinde culto en esa hermosa casa, pues en ella hay reproducciones de obras de cerámica—vasos etruscos principalmente—de escultura y de orfebrería, adquiridas en Italia (casi todas en Nápoles), por donde ha viajado mucho el feliz propietario de esta finca. De escultura hay muy hermosas reproducciones de las obras maestras de Grecia. Ahí, en el centro de ese gran macizo que hay en el jardín frente á la escalera, tiene una estatua en bronce con base de mármol, que representa *Mercurio en reposo*. Aquellas dos grandes hornacinas que hay en la terraza, una á cada lado de la puerta contienen, la de la derecha la célebre Venus de Milo, la de la izquierda un Narciso, ambas en yeso. En el interior de la casa podrías admirar otras varias, y entre ellas la hermosísima Victoria de Samotracia.

Para terminar con esta *villa*—para mi gusto la más hermosa de toda la calle, aunque para algunos es más *Villa Ghimel*, por su unidad de estilo y correcta la ejecución,—te diré que á ella viene con frecuencia su dueño á trabajar lejos del bullicio y del ruido insoportable de Madrid. En ella está ahora haciendo los planos para un hermoso hotel en la Castellana que le dará no poco dinero, con el que piensa construir otro hotelito en la «Ciudad Lineal», de estilo renacimiento.

Estos dos solares que le siguen son, como ves, dos jardines. El uno notable por la plantación de coníferas que en él hay; el otro por la abundancia de crisantemos y de dalias que en él se cultivan, plantas de las que su dueño saca gran utilidad cuando llega el mes de octubre, y vende las flores muy bien con destino á los cementerios. Estos dos jardines están separados entre sí por pilastras atravesadas por alambre de espino artificial adornado con plantas trepadoras, de modo que más que dos jardines parecen uno solo muy grande y muy hermoso.

Y llegamos al final. Esta última casa que hace esquina á la calle principal, tiene un nombre que seguramente te es conocido: *Villa ¿Quo vadis?* y pertenece á un pintor muy notable que tiene á la vez mucho de artista y mucho de industrial, pues no sólo sabe hacer muy buenos cuadros sino que sabe venderlos con gran oportunidad y gran provecho. En París y en Roma, donde estuvo varios años, aprendió á pintar; en Nueva York y en Londres, donde ha pasado unos meses, aprendió á negociar. Con el producto de dos cuadros suyos *Baile de trajes* y *La romería de la cara de Dios* vendidos en América, ha construido esta hermosa finca, á la que ha puesto el nombre de la famosa novela de Sienkiewitz porque en ella se ha inspirado para la mayor parte de los trabajos de ornamentación que ha hecho en esta casa, que ha convertido en su estudio.

Lo más notable de la fachada y lo que desde luego llamará tu atención, es lo caprichoso de su entrada compuesta de dos escaleras laterales que conducen á una especie de kiosco ricamente decorado con lindísimas columnitas imitación de pórfido y oro y coronadas por capiteles corintios. Eso representa el palco de Veron en el circo romano, tal como lo describe Sienkiewitz y tal como lo representó un ilustre pintor polaco, Jam Styka, que dedicó muchos de sus trabajos á ilustrar *¿Quo vadis?* Del interior de la casa dicen los que la han visto que es

lo mejor el espacioso patio central que en ella hay con columnas iguales á esas que ves á la entrada, pero mayores. Las paredes de dicho patio están todas ellas adornadas con pinturas que representan asuntos de *¿Quo vadis?*, tales como el banquete de Nerón sobre el lago Agripa, el incendio de Roma, la aparición de Cristo á San Pedro, etc. En las pilastras hay medallones con los retratos de los principales personajes de la novela citada; San Pedro, Pablo el tarso, Eunice, Acté, Lygia, Poppea, Tigellino, Ursus el atleta, Petronio *arbitex elegantiarum*, etc. Hay también un hermosísimo friso todo alrededor de las paredes del patio, con escenas de circo, esclavos, gladiadores, caballos, etc.

Y con esto queda terminado nuestro paseo, pero antes de dejar esta calle fijate en lo bien cuidada que está, en que tiene aceras, en un lado de baldosines estriados de cemento, en otro de asfalto, para ver cuál de las dos clases dá mejor resultado. Observa también que es la que tiene mejor plantación de arbolado y la que de noche se halla mejor alumbrada gracias á seis faroles de acetileno sistema Soria. Todo esto se debe á la *Compañía Madrileña de Urbanización* que al ver los esfuerzos particulares de los propietarios se creyó en el deber de secundarles poniendo cuanto estuvo de su parte por mejorar y hermosear esta calle modelo.

Yo espero que el ejemplo de esos propietarios que comprendiendo sus intereses han conseguido con la unión y el trabajo común hacer una lindísima calle, superior en mérito artístico y en valor real á cualquiera otra de nuestros terrenos, servirá para despertar á muchos de su letargo y de su apatía egoísta y para convencerles de que en la aritmética de los negocios dos y dos, unidos para trabajar de acuerdo, valen mucho más de cuatro.

La contemplación de esa hermosa calle me hace pensar también en la posibilidad y en la conveniencia grandísima de que con el tiempo en todas las construcciones de la Ciudad Lineal, grandes y chicas, caras y baratas, se dé la importancia debida á la ornamentación y belleza de las fachadas, lo cual contribuiría á hermosear y enriquecer nuestros terrenos en los que cada uno, en la medida de sus recursos, debe dar una nota muy agradable y muy simpática, hasta ahora grandemente descuidada por todos: la nota artística.

El arte, además de tener en sí mismo su propio fin como productor de belleza, es también un elemento económico industrial de gran importancia. Ahí mismo tenemos la prueba. Por alguno de esos hotelitos que acabamos de ver, sé yo que han ofrecido á su dueño 2.000 pesetas de alquiler por una temporada de cinco meses, desde mayo hasta septiembre y su dueño no ha querido cederlo. Por *Villa Ghimel* que con terreno y jardín costó unas 35.000 pesetas han ofrecido 50.000 y tampoco quieren venderlo. Los tres solares-jardines que hay en esa calle y que han costado unas 6.000 pesetas cada uno, tienen quien ofrezca 10.000 pesetas, contribuyendo á ello mucho el estar enclavados entre fincas ya terminadas.

Nuestra «Ciudad Lineal», con sus calles anchas, todas hermoseadas con plantación abundante de arbolado, con sus casas independientes todas rodeadas de huertas y jardines; con sus lindas azoteas desde las que se domina un gran horizonte, tiene condiciones especiales para ser una ciudad muy artística y muy hermosa si se combinan acertadamente los esfuerzos, el estudio y el trabajo de los particulares, unidos íntimamente para la realización de una obra que á todos interesa ver terminada lo antes y lo mejor posible.

H. G. del Castillo.

HIGIENE POPULAR

El higienista italiano, Dr. Numa, de Liborna, ha obtenido del Ayuntamiento el ensayo de la utilización de las carnes cuya venta prohíbe la Higiene.

Es sabido que la carne tuberculosa, carbuncosa, etc., deja de ser nociva después de bien cocida. Se ha autorizado á un carnicero de la ciudad para la venta de éstas después de sometidas á una ebullición prolongada, y el caldo que resulta se destina á los establecimientos de Beneficencia.

El precio de esta carne varía de 30 á 40 céntimos el kilogramo.

Los resultados de dicho ensayo pueden ser muy favorables á la alimentación de las clases menesterosas, después de demostrar que las toxinas segregadas por el microbio patógeno son inofensivas.

Junta general ordinaria de la Sociedad de Espectáculos.

El día 31 de julio último, á las cinco de la tarde, celebró la Sociedad de Espectáculos de la «Ciudad Lineal» su primera Junta general.

Presidió el acto el Sr. Aspizúa (D. Pedro) presidente del Consejo de Dirección de la Sociedad, actuando de Secretarios escrutadores los señores D. José María Castaño y D. Benito Arizmendi, y de Secretario de la Junta el Sr. Muñoz (D. Angel).

Se dió lectura de la Memoria y cuentas comprensivas de la gestión practicada desde el día 3 de diciembre de 1902, fecha de la fundación de la Sociedad, hasta el 30 de junio último, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

Usó de la palabra el Sr. Ferreiro, proponiendo un voto de gracias para la Compañía Madrileña de Urbanización y muy especialmente para su director D. Arturo Soria por el apoyo prestado á la Sociedad, según se hace constar en la Memoria que publicamos en otro lugar de este número.

Aprobado por aclamación el voto de gracias propuesto por el Sr. Ferreiro, éste propuso también la reelección del Consejo de la Sociedad, á lo que manifestó su oposición el Sr. Vallejo por considerar que era conveniente la renovación de todos los cargos, haciendo presente á la Junta, por último, que aunque fuese tomada en consideración y aprobada la proposición del Sr. Ferreiro había que proceder de todos modos á la elección por existir una vacante en el Consejo de Dirección.

El Sr. Ferreiro en vista de lo manifestado por el señor Vallejo, propuso al Sr. Castaño (D. José María) para ocupar el cargo vacante, insistiendo á la vez en la reelección de los demás individuos del Consejo.

Fué también propuesto el Sr. Guinea (D. Manuel) para ocupar el cargo vacante, pero esta candidatura fué retirada á ruego de su hijo el Consejero de la Sociedad, quien manifestó la imposibilidad en que se encontraba su padre de aceptar el cargo á causa de permanecer con frecuencia fuera de Madrid, en vista de lo cual, la Junta acordó por unanimidad, sin proceder á votación, el nombramiento de D. José María Castaño para el cargo vacante, siendo reelegidos los demás cargos del Consejo y ratificado el nombramiento de Presidente honorario hecho por los fundadores á favor de don Arturo Soria y Mata.

Seguidamente el Sr. Soria (D. Luis) con muy expresivas y sentidas frases dió las gracias á la Junta en nombre de su padre por las manifestaciones de afecto y simpatía de que había sido objeto.

También hizo presente su gratitud á la Junta, por su reelección, el Sr. Ayllon, Tesorero de la Sociedad, extendiéndose después en algunas consideraciones acerca de la conveniencia de que los cargos del Consejo de Dirección sean renovados todos los años si no la totalidad por lo menos la tercera parte y muy singularmente los de Secretario y Tesorero por ser los que proporcionan mayor trabajo y exigen más actividad.

En igual ó parecidos términos se expresó el Sr. Vallejo, Secretario de la Sociedad, y en nombre de sus compañeros hizo presente á la Junta que el Consejo de Dirección renunciaba á remuneración que pudiese corres-

ponderle, según Estatutos, durante el ejercicio social que comprende el segundo semestre del corriente año y primero del próximo.

Por último el Sr. Vallejo propuso solicitar de la Compañía Madrileña de Urbanización la publicación de la Memoria de la Sociedad en el periódico LA CIUDAD LINEAL, y á su vez el Sr. Ayllon pidió también se solicitase de la expresada Compañía la explanación del trozo de calle principal de la «Ciudad Lineal» donde se está construyendo el edificio de la Sociedad de Espectáculos con destino á casino y café-restaurant, con el fin de hermopear aquel sitio todo lo posible.

En contestación á lo solicitado por los señores Vallejo y Ayllon manifestó el Sr. Soria (D. Luis) que consideraba muy justas y razonables las peticiones que acababan de hacerse, por lo que esperaba fueran atendidas por la Compañía.

Terminó la Junta á las siete de la tarde con un breve discurso del Sr. Aspizúa en el que tuvo frases de gratitud para todos los que se interesan por la Sociedad y por la pronta realización de sus propósitos.

Sociedad de Espectáculos

DE LA

«Ciudad Lineal».

Primer ejercicio social.—Primer semestre del 2.º ejercicio.

MEMORIA

SEÑORES ACCIONISTAS:

Al empezar en octubre de 1902 las gestiones y trabajos para la fundación de esta Sociedad, fué nuestro principal propósito establecer en la «Ciudad Lineal» un teatro, café, biblioteca y cuanto pudiera contribuir á procurar las distracciones cultas y elementos de comodidad de las grandes poblaciones.

De que esto es posible y perfectamente realizable, no obstante la poca intensidad de nuestra población, prueba evidente es lo ya hecho, de que os daremos sucinta cuenta con el Inventario y Balance que exponemos á vuestra consideración.

Para la construcción del Teatro de la Sociedad, contratamos con nuestro consocio D. Braulio Gutiérrez la compra de una parcela de terreno de 1.600 metros cuadrados de superficie, en la manzana 96; se pagaron á dicho señor 2.500 pesetas, primer plazo convenido por el terreno.

Posteriormente hemos contratado con la Compañía Madrileña de Urbanización la edificación de un pabellón lateral en el solar destinado á teatro. Este pabellón que más adelante formará parte del total edificio se destina en la actualidad á café-casino. En una de sus habitaciones instalaremos una biblioteca popular, que siquiera sea muy modesta, contribuirá sin duda á la cultura de nuestros convecinos. En ella daremos todo género de facilidades para la lectura, proporcionando libros en el salón ó á domicilio á todos nuestros accionistas con un simple recibo y á los que no lo sean con una ligera formalidad que nos garantice la conservación y buen trato de las obras. Algunos señores accionistas han regalado ya libros para este objeto y el Consejo espera confiadamente que, con el concurso de todos, pronto tendremos algunos millares de volúmenes sin gasto alguno.

La escasez de nuestros actuales recursos nos ha obligado á contratar esta obra á plazos, con lo que su importe resulta recargado en un 9 por 100 anual; pero si como esperamos se subscriben más rápidamente nuestras acciones, lo que sin duda ocurrirá cuando nuestra Sociedad sea más conocida, y si establecemos en el mismo edificio alguna explotación que produzca un pequeño beneficio, podremos desde luego anticipar los plazos convenidos para el pago de la finca y disminuir en gran parte el interés que por su importe pagamos.

En el precio de dicho pabellón se han incluido las 2.500 pe-

setas que nos faltaban pagar á D. Braulio Gutiérrez por el terreno, con lo cual hemos quedado más tranquilos respecto á este vencimiento perentorio. Ha sido una operación en la que interviniendo tres entidades, las tres han ganado sin perjuicio para nadie. La Compañía de Urbanización ha invertido en ella el importe de algunas de sus obligaciones con un pequeño beneficio; D. Braulio Gutiérrez ha cobrado el valor convenido de su terreno mucho antes de espirar el plazo señalado y la Sociedad de Espectáculos se ha librado de un compromiso, que no sin sacrificio hubiera cumplido.

En breve estará terminado el pabellón de que se trata; quizás á fines de agosto próximo y creemos de nuestro deber aconsejar á los que en la Dirección nos sucedan, que solemnizen su inauguración con algunos festejos, que dentro de nuestros modestos medios de vida, contribuyan á dar animación y brillantez á esta nuestra «Ciudad Lineal» por y para la que todos nosotros vivimos.

Con el propósito de construir una Plaza de Toros, encomendamos á uno de nuestros consocios, muy práctico en la compra-venta de tierras, nos agenciara una que, estando fuera de la «Ciudad Lineal» se hallara muy próxima á ésta y hacia la mitad de su trazado; muy pronto encontró lo que deseábamos. Gestionándose está la compra de una tierra de siete fanegas, con frente á la calle posterior y al camino de la Cuerda. Pequeñas dificultades de la titulación que creemos se vencerán muy pronto, han impedido que esta tierra sea ya de la Compañía de Urbanización la cual ha convenido en cedernos á precio de coste dos ó más fanegas á pagar en largos plazos con el interés anual de un 9 por 100 de las cantidades debidas.

Oportunamente invitados á concurrir á la Fiesta del Arbol que anualmente celebra la Compañía de Urbanización, creímos obligados por el carácter de nuestra Sociedad á dar fé de vida en tan culta y atractiva fiesta; mas como nuestros recursos no nos permitían organizar distracciones ó recreos que no fueran productivos, ocurriéndonos establecer un café al aire libre, con lo cual sólo anticipábamos en una corta temporada los gastos de instalación, puesto que todos los efectos y enseres que entonces adquirimos habríamos de procurárnoslos poco después para nuestro café casino.

El resultado colmó y aun sobrepujo á nuestras esperanzas. Y si bien se notaron algunos defectos y deficiencias, hijos de nuestra inexperiencia en el negocio y de la escasez de nuestros medios, lo cierto es que con nuestra instalación llenamos en la fiesta una necesidad que de otra manera hubiese sido muy sentida. Los gastos de explotación fueron cubiertos con los ingresos del día, quedándonos como beneficio una gran cantidad de géneros que después hemos utilizado.

Pocos días antes de la fiesta, gestionábase por la Compañía de Urbanización el establecimiento de un café-restaurant en el kiosco construido frente á la manzana 90, en que ahora nos encontramos. Decidido su inteligente Director, dignísimo Presidente honorario de nuestra Sociedad, á que en este kiosco encontrara el paseante agradable lugar de descanso y medios de reparar fuerzas físicas, ofrecía todo género de facilidades á la persona que en él quisiera establecerse. Creímos podría convenirnos, más que con intención de lucro, como medio de propaganda, fácil para nosotros, puesto que disponíamos de todo el material adquirido para la fiesta, á la primera indicación que hicimos, fuimos desde luego preferidos á los varios aspirantes que habia y desde el día siguiente á la «Fiesta del Arbol», tuvimos por nuestro este kiosco, cedido gratuitamente durante el primer año y por un precio convencional después, según los beneficios, sin más limitación ni deber que la buena custodia y conservación del edificio y tenerle siempre con el surtido que la demanda requiera.

En él pusimos un Encargado, que desgraciadamente no ha correspondido á las consideraciones que se le guardaban, beneficios lícitos que obtenía y honrosos medios de vida que se le habian proporcionado. Abusos naturales en quien no tiene

muy arraigados sentimientos de gratitud y una clara idea del sentido moral, hicieron que no obstante nuestra constante vigilancia se convirtiera en pérdida lo que pudo y debió ser beneficio social. Afortunadamente se notó pronto esto y pudo, con el cambio de personal, evitarse un mayor quebranto. En la actualidad, ya que no se obtenga un gran beneficio, se cubren gastos y tenemos la satisfacción de que nuestros accionistas y todos los visitantes de la «Ciudad Lineal» tengan agradable y cómodo lugar de descanso y encuentren donde proveerse de víveres, evitándose la gran molestia de traer los géneros desde grandes distancias.

Nuestros gastos de administración han sido los estrictamente necesarios y aun pudiera decirse que algo menos, pues habiéndose invertido en material cantidades insignificantes según puede verse en las cuentas el gasto de personal se reduce á un Escribiente y un Cobrador con 22,50 pesetas mensuales cada uno, lo que únicamente se comprende por el concurso personal que todos los Consejeros hemos prestado y que sin duda alguna prestarán los que nos sucedan, gratuita y honoríficamente, no obstante lo dispuesto por el artículo 36 de nuestros Estatutos en su párrafo 2.º

Éstanos dirigir un afectuoso saludo de despedida como Directores á nuestros estimados consocios, excitándoles á fomentar activamente la subscripción de acciones para la pronta realización de los fines sociales y ofreciendo por nuestra parte secundarles con entusiasmo.

Hágase extensivo este saludo, en nombre de toda la Sociedad, á la Compañía de Urbanización que tanto nos ha favorecido y alentado en nuestra empresa y muy especialmente á su inteligente y digno Director, que con su experiencia nos ha aconsejado y con su valioso esfuerzo nos ha ayudado en toda ocasión.

Y cumplido este deber de afecto y cortesía, sometemos á la discusión y votación de la Junta general los siguientes acuerdos:

- 1.º Ratificación del nombramiento de Presidente honorario hecho por los fundadores á favor de D. Arturo Soria y Mata.
- 2.º Examen y aprobación de las cuentas, inventario y balance de Tesorería que se acompañan; y
- 3.º Nombramiento de nueve Consejeros-Directores para el 2.º semestre de 1903 y 1.º de 1904.

Madrid 30 de junio de 1903.

Por acuerdo del Consejo de Dirección,
El Presidente, El Secretario,
P. Aspizúa. Manuel Vallejo,

El ahorro de los niños en la Compañía Madrileña de Urbanización.

Señor Director de la Compañía Madrileña de Urbanización.

Muy señor mío: Con esta carta—que deseo sea publicada en LA CIUDAD LINEAL—recibirá V. otra particular en la que incluyo un cheque contra el Banco de España por valor de mil pesetas para la adquisición de un pagaré á nombre de mi primer hijo (recien nacido), en la forma y condiciones siguientes: el pagaré será á tres años con el fin de devengar el 8 por 100 de interés anual; los intereses en vez de cobrarlos trimestralmente se irán acumulando anualmente al capital y éste seguirá depositado indefinidamente mientras no lo reclame, que nunca será antes de los tres años dichos. En suma, deseo un pagaré de mil pesetas á interés compuesto del 8 por 100 por un plazo indefinido que no baje de tres años; pasados estos tres años tengo derecho al capital y á los intereses acumulados, pero mientras no reclame dichas cantidades se entiende que continúan depositadas y devengando interés. ¿Acepta usted la inversión de capital en esas condiciones?

Mi idea—de la que voy á dar cuenta á mis consocios por si alguien quiere imitarla, pues la hallo muy beneficiosa tanto para la Compañía como para los particulares—es la siguiente: constituir á nombre de mi hijo un pagaré y no retirarlo hasta que cumpla la mayor edad, esto es, hasta los veintitrés años, á cuya fecha las mil pesetas al 8 por 100 ó interés compuesto

se habrán convertido en la respetable cantidad de 5.861,34 pesetas, es decir, casi seis veces la cantidad depositada.

Y no sólo esto. Cada año, en fecha fija—el día del aniversario del nacimiento de mi hijo—me propongo depositar una cantidad de 100 pesetas como minimum dejándola también en interés compuesto hasta los veintitrés años, con lo cual al cabo de dicho periodo tendrá mi hijo derecho á 6.576,23 pesetas que unidas á las 5.861,34 pesetas del pagaré, harán un total de 12.437,57 pesetas, de las cuales habría que descontar el impuesto sobre utilidades que no se descontará porque lo pagaré yo todos los años con el fin de que mi hijo reciba íntegra dicha suma.

De modo que con sólo un desembolso de mil pesetas de una vez y cien pesetas anuales durante veintitrés años, ó sea un total de 3.300 pesetas, mi hijo se encontrará al llegar á la mayor edad con un pequeño capital de 12.437,57 pesetas que le vendrán muy bien para establecer su bufete ó para abrir su botica, ó para montar su taller, ó para abrir su estudio, ó para empezar una industria, ó para viajar y perfeccionar sus conocimientos: en suma, para poder comenzar ventajosamente la lucha por la vida á que él como todos, ha de verse sometido.

Con ese sistema, sin grandes sacrificios ni grandes desembolsos hechos de una vez, voy reuniendo dinero para mis hijos, pues pienso emplear igual procedimiento para todos y cada uno de los que Dios me dé, siempre imponiendo el capital en la Compañía Madrileña de Urbanización en la que tengo la firme esperanza no sólo de que viva veintitrés años, sino de que cada vez sea mayor su importancia, creciendo con el tiempo sus ganancias y sus recursos.

Tiene este sistema otra ventaja grande y es que cuando mis hijos tengan alguna edad y empiecen á reflexionar, les excitará al ahorro, les estimulará poderosamente á interesarse por los negocios sociales de la Compañía Madrileña de Urbanización, haciendo que la estudien, que la miren con amor y que trabajen por su propaganda y por su desarrollo, puesto que en ella tienen algún capital.

Es, además, ésta, una obra de trabazón de intereses, de solidaridad, pues con mi capital, colocado en la Compañía, con mis acciones y con mis lotes de terreno garantizo el capital que mis hijos van teniendo en la misma. Y á su vez, ellos con su capital y sus ahorros invertidos en la Compañía facilitan la realización de los fines sociales y el desarrollo de los negocios de la misma. Y así, ellos y yo estamos interesados en que la «Ciudad Lineal» vaya adelante, y por nuestra propia conveniencia procuraremos ayudarla y propagarla todo lo posible.

¿Por qué no seguir este ejemplo otros y así conseguiríamos que la Compañía Madrileña de Urbanización fuera una *caja de ahorros* de gran provecho para los niños de los accionistas, de los obligacionistas y de los compradores de lotes de terreno de la «Ciudad Lineal»?

Sería muy curiosa y muy interesante y muy simpática esta participación de nuestros hijos con sus ahorros en nuestra empresa. Eso sería echar las semillas de otros ahorros y de otras participaciones que el día de mañana, cuando ellos sean grandes y á su vez tengan hijos, puedan traer á esta obra.

Eso contribuiría también á hacerles previsores y económicos, á hacerles estudiar la vida de los negocios industriales; á enseñarles prácticamente lo que pueden la laboriosidad, el ahorro y la firme unión de muchas voluntades honradas que trabajan en la misma dirección.

De V. señor Director afectísimo amigo y servidor q. b. s. m.,
Un accionista.

Muy acertado nos parece este propósito, principalmente porque puede realizarse sin alterar para nada la forma de las operaciones de la Compañía. El suscriptor de pagarés, cada trimestre, cada semestre ó cada año, según la importancia de los intereses, puede convertir éstos en nuevos pagarés y refundirlos más tarde en uno solo sin necesidad de indicar á la Compañía el objeto de la operación (aunque particularmente lo sepamos) como viene haciéndose por algunos suscriptores de pagarés.

Además, la idea no puede menos de agradarnos porque coincide en gran parte con un proyecto, que desde hace bastante tiempo tenemos en preparación, el cual daremos á conocer, si es posible, en nuestro número próximo.

Construcción de una Iglesia «Ciudad Lineal,,

CAJA

CARGO

Detalle de las limosnas recaudadas para la construcción de dicha Iglesia y Escuelas católicas de ambos sexos, en la primera barriada de la «Ciudad Lineal» y «Barrio de la Concep-

ción, desde mayo de 1899, en que se constituyó la Junta, hasta el 31 de mayo de 1903.

Señores donantes.

Pesetas.

D. Pascual Cervera y Topeto.....	125 »
» Santiago Elvira.....	490 »
» Ramón Topeto y Carballo.....	1.513 »
» Pedro L. Ferreiro.....	96 »
» Gabriel Lorenzo.....	14 »
» Vicente López.....	74 »
» Julián Camarillo.....	86,25 »
» Agustín Alonso.....	40 »
» Antonio Laiseca.....	125 »
» José Struchs.....	145 »
» Julián Pastor.....	980 »
» Eusebio Moreno.....	38 »
» Diego Ayllón.....	122,50 »
» Enrique Allendesalazar.....	720 »
» Arturo Alcalde.....	10 »
» José Sánchez.....	98 »
» Miguel Vargas.....	10 »
» Ricardo Sptorno.....	65 »
» José Jaramillo.....	45 »
» Fulgencio Fernández.....	14 »
» Francisco Bravo Navarro.....	14 »
» Joaquín Pavon.....	3 »
» Pedro Daganzo.....	24 »
Doña Encarnación Martínez de Marina.....	59 »
D. Manuel García Quintanilla.....	196 »
» Adolfo Ramírez de Arellano.....	10 »
» Juan Coll.....	2,50 »
» José Gargantiel.....	2 »
Doña Amalia López.....	2 »
D. Luis Machuca.....	5 »
» Mariano Sacristán.....	48 »
» Antonio Sacristán.....	15 »
» Vicente Pérez Cuesta.....	2,50 »
Doña María Egaña.....	48 »
D. Vicente Gómez.....	31 »
Doña Isabel Cánovas.....	47 »
» Cristina Muñoz.....	4,50 »
D. Juan Hediger.....	240 »
» Mariano Cano.....	5 »
» Lúcas Saez.....	22 »
» Felipe Sanz.....	2 »
» Manuel Baldasano.....	48 »
Doña Isabel Soriano.....	6 »
» Lucía de Soto.....	47 »
D. Manuel Díaz.....	5 »
» Eduardo Núñez.....	47 »
» Juan Miguel Herrera.....	15 »
Excmo. Sr. Marqués de Argelita.....	50 »
Doña María Galván.....	1 »
D. Miguel Jiménez.....	5 »
Doña Emilia L. del Castillo.....	5 »
D. Cipriano Barreira.....	5 »
Excmo. Sr. Conde de Oliva.....	2,50 »
» Sr. Conde de Luna.....	2,50 »
D. Juan M. Porras.....	5 »
» Cirilo Martínez.....	1 »
» Emilio Canellas.....	6 »
» Felipe López.....	8 »
Doña Antonia Falcó.....	70,50 »
» Honorina Bahamonde.....	5 »
D. Luciano González.....	31 »
» Francisco Núñez.....	42 »
» Manuel Inclán.....	31 »
» Enrique Inclán.....	32 »
» Hilarión González del Castillo.....	175 »
Doña María García.....	1,50 »
D. Angel Fernández Caro.....	100 »
» Vicente Zubelzu.....	3 »
Una señora.....	3 »
D. Rafael Redondo.....	30 »
» Pedro Aspizúa.....	99,50 »
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.....	200 »
Excmo. Señora Condesa de las Navas.....	10 »
D. Miguel Otero.....	34 »
» Manuel Martínez Santos.....	12 »
» José Rivero Nides.....	140 »
» José Esquerro Solano.....	25 »
» Cecilio Carrasco.....	24 »
S. M. la Reina Regente.....	500 »
Doña Josefina Barnes.....	33 »
» Manuela Rodríguez Elvira.....	5 »
Suma y sigue.....	7.458,75

	Pesetas.
<i>Suma anterior</i>	7.458,75
Doña Aquilina Rodríguez Elvira.....	25 »
S. A. Sma. Princesa de Asturias.....	300 »
D. Mariano Gorostiza.....	5 »
S. A. la Infanta doña Isabel.....	200 »
Doña María de la Iglesia.....	5 »
D. Antonio Spottorno.....	25 »
» Celestino Goñi.....	42 »
» Vicente Caballero.....	12 »
Doña Julia Hernández de Soria.....	21 »
» Julia Alegre.....	25 »
» Pilar Gómez.....	15 »
» Dolores Topete.....	18 »
D. José Montojo.....	19 »
» Juan Gomez.....	20 »
» Alejandro Churruca.....	15 »
» Ramón Auñón.....	18 »
» Juan J. de la Mata.....	15 »
» Luis Martínez Arce.....	16 »
» Marcelo Azcárraga.....	38 »
» José Ignacio Plá.....	19 »
» José Berge.....	19 »
» Francisco Fuentes.....	1 »
Excmo. Sr. Vizconde de los Asilos.....	39 »
D. Francisco Ruiz.....	2 »
» José Pareja.....	11 »
» Joaquín María Lazaga.....	17 »
» Ramón Topete y Arrieta.....	17 »
» José María Pilon.....	18 »
» José Morgado.....	6 »
» Dionisio Gomez.....	25 »
» Emilio Diaz Moren.....	18 »
» Manuel Rodríguez Jazalea.....	2 »
» Olegario Castellany.....	10 »
Doña Josefa Alsina de Tuca.....	18 »
D. Patricio Montojo.....	18 »
» José Pardo.....	18 »
Doña Clemencia Rodríguez de Arellano.....	5 »
» Socorro Jorello.....	18 »
D. Gabriel Jáuregui.....	1 »
» Gabriel Escribano.....	18 »
Señora de Gonzalez Amigo.....	25 »
D. Venancio Blanco.....	5 »
Señorita de Gonzalo.....	16 »
D. Manuel Ruiz.....	18 »
Un obligacionista de la Compañía.....	50 »
Doña Josefina González, viuda de Lletguet.....	50 »
D. Arturo Leiva.....	5 »
Doña María Iglesia, C. de Villalba.....	6 »
D. Francisco Calderón de la Barca.....	48 »
Testamentaria Lemaur.....	1.000 »
D. Juan Cervera y Jacome.....	30 »
Doña María Eulogia Campos.....	5 »
D. Bernardo Fernández Alarcón.....	1 »
Donativo por conducto del Cajero de la Compañía Madrileña de Urbanización, de un señor obligacionista para una Imágen de la Concepción.....	500 »
Por el mismo conducto y para el mismo objeto, lo producido por venta de una obligación.....	459,95
Recaudado en el cepillo.....	184,50
Total hasta el 31 de mayo de 1903.....	10.988,50

Además de la suma anterior, el Excmo. Sr. Arzobispo don Jesús María de Cos, siendo obispo de Madrid-Alcalá, verificó la compra en la «Ciudad Lineal» del terreno para la construcción de la Iglesia, donando por tanto, la cantidad de 1.900,25 pesetas.

Existe también á la venta, propiedad del Tesorero que suscribe, un solar de tres lotes con 1.200 metros cuadrados (15.456 piés) esquina á la calle principal y transversal de la «Ciudad Lineal» manzana núm. 96. Su precio fijado por la Compañía en los que vende á plazos, ó cuota mensual de 25 pesetas, es de 6.000 pesetas. El importe que produzca la venta del mencionado solar se destina por el propietario á la construcción de la Iglesia, á cuyo efecto se ofrece por la mitad ó sean por 3.000 pesetas, libres de todo gasto pagadas en tres plazos cada dos meses. El primero el día de la fecha en que se firme la escritura.

(Se continuará.)

El Contador,
Diego Ayllón.

El Tesorero,
Ramón Topete.

— URBANIZACIÓN —

Nuestras noticias.

	Pesetas.
Ingresos por todos conceptos durante el primer semestre de 1902.....	533.092,03
Idem en igual fecha de 1903.....	792.812,07
Diferencia á favor de 1903.....	259.720,04

Este aumento en los ingresos es más elocuente que toda nuestra propaganda y debe inspirar confianza plena á los que aún dudan y vacilan en colocar su capital en nuestra empresa.

Nuestros cuatro negocios en plena explotación, venta á plazos de terrenos y de casas, suministro de aguas y tranvías y los negocios secundarios de tejares, almacenes de materiales de construcción, economatos, etc., pueden dar, están dando ya y darán en lo sucesivo rendimientos muy superiores á los necesarios para pagar los intereses y la amortización de las obligaciones.

Todavía no tiene nuestra «Ciudad Lineal» la vista agradable que deseamos porque apenas si está saliendo de sus cimientos; pero con lo que ya hay construido y el estudio del plano de nuestra barriada y las reglas de urbanización á que se sujetan todas las construcciones tiene bastante cualquier persona de buen criterio y recta voluntad para apreciar lo que será muy pronto con un servicio regular de tranvía de vapor de cuarto en cuarto de hora desde las Ventas á los Cuatro Caminos y viceversa.

Todos los negocios de la Compañía están en alza con relación al año anterior.

Para colocar pequeños ahorros lo mejor es comprar á plazos un terreno.

Para colocar pequeñas cantidades lo mejor es tomar pagarés de la Compañía.

Para colocar grandes cantidades lo mejor es suscribir obligaciones de la Compañía que rentan 40 pesetas al año y cuestan 475 pesetas una. Desde el número 6.000 en adelante se venderán á 500 pesetas una.

Número de la última obligación subscripta. 4.316.

El día 1.º del corriente y ante el Notario D. Federico Plana se han otorgado por el Señor Subdirector las escrituras siguientes:

Una de cesión de tres lotes de terreno á D. Francisco Fuentes é Iriarte por las acciones núms. 116, 606 y 1.214 y otra de cesión de un lote á favor de D. Gregorio Borrego y Jiménez, por la acción número 369.

Al mismo tiempo se otorgó por el Señor Director una de rectificación de la que en su día se hizo á favor de D. José Ruiz García.

El día 3 y ante el Notario D. Zacarías Alonso Caballero, se han otorgado por el señor Subdirector las escrituras siguientes:

Una de cesión de dos lotes á favor de doña Dolores Alvarez Alonso, por las acciones números 550 y 551.

Otra de cesión de dos lotes á favor de D. Manuel Baldasano y Topete, por las acciones números 290 y 291.

Y otra de cesión de un lote á favor de D. Fernando Bolumburu, por la número 1.420.

La visita á «La Ciudad Lineal» del doctor Pulido, una de nuestras eminencias médicas, y su amable felicitación al Director de la Compañía nos complacen mucho, porque opiniones tan autorizadas como la suya contribuirán sin duda á que en España y en el extranjero se conozcan y se estimen nuestros esfuerzos en pro de la higiene pública y privada.



Higiene social.—Los cobradores y conductores quien quiera que sea el socio que los haya recomendado asienden cada año en dos reales diarios de jornal en los tres primeros años y un real más en cada año siguiente hasta el máximo de veinte reales, si cumplen bien todos sus deberes. Si no los cumplen son despedidos quien quiera que sea el recomendante y arrojando los muchos disgustos que estas energías morales y físicas suelen traer consigo.

En este período de profunda y ancha desmoralización individual y social en que vivimos la tarea de los que adulan á Su Majestad el obrero enseñándole sus derechos en las sociedades secretas y de resistencia, en la prensa y en la *Gaceta*, es fácil, agradable y aun provechosa; es muy difícil, ingrata y costosa en salud, en dinero y otras cosas la de los buenos españoles, la de los buenos ciudadanos que no adulamos ni á Su Majestad el Rey ni á Su Majestad el obrero, enseñando á éste sus deberes al mismo tiempo que sus derechos, supliendo al hacerlo las deficiencias intelectuales y las cobardías morales de los que gobiernan.

Higiene moral.—Recomendamos la costumbre, que procuramos seguir, de callar ante la murmuración ajena, de quitarla importancia, de procurar la paz y la benevolencia en vez de avivar las discordias y las críticas. Todos tenemos defectos, y perdonándonos mutuamente con espíritu práctico de tolerancia, haciendo suavemente el vacío alrededor de la murmuración, se evitarán muchos disgustos en nuestra barriada y en todas partes, y se fortificarán los sentimientos de solidaridad que tantos bienes han de producir.

Higiene intelectual.—Acostumbrémonos á secundar con perseverancia las propagandas de la Sociedad de Higiene. La propaganda antituberculosa y antialcohólica, la guerra al esputo, á la embriaguez, al cigarro deben ocupar nuestra inteligencia y nuestro corazón algunos minutos todos los días.

Higiene física.—Hace falta inventar un juego ó diversión en que tomen parte la multitud de niños y de niñas que hay en nuestra barriada.



El abuso de la fruta verde que suelen hacer los niños en esta estación, debe ser objeto de especial cuidado por parte de todos los que pueden evitarlo y aconsejarlo á los niños aunque no sean sus padres.



El *homo sapiens* de la clase de los gorrináceos debe lavarse los pies y los sobacos algún año que otro, empezando por el mes de agosto de 1903, porque Villaverde va á aumentar la contribución sobre la carne de cerdo.



Se ha pagado el primero de los cuatro plazos de las curvas de salida del cocherón del Hotel de la Compañía importante 1.659 pesetas.



A cuenta de carriles Phoenix hemos pagado á Altos Hornos de Bilbao pesetas 4.062,37.



Se ha comprado de lance en muy buenas condiciones de precio una partida de contadores de agua sistemas Tylor, Siemens y Frost en la cantidad de 2.100 ptas.



Se ha terminado el apartadero de la Plaza de Chamartín y continúan los trabajos de vía nueva á uno y otro lado del mismo.



El ingeniero jefe de la 3.^a división D. Antonio Morales, el Ingeniero D. Rafael Apolinario y el Ayudante de Obras Públicas Sr. San Martín inspeccionaron el día 29 de julio la línea y el Puente sobre el Abroñigal se-

ñalando en éste algunas modificaciones que serán puntualmente obedecidas.

La visita de inspección fué tan agradable como todas nuestras relaciones administrativas con el Cuerpo de Caminos al que nunca ensalzaremos bastante por la correcta amabilidad con que todos sus individuos nos han distinguido.



Los que se propongan suscribir obligaciones háganlo antes de llegar al número 6.000 porque desde el 6.001 en adelante tendrán que pagarlas á 500 pesetas, 25 más que ahora.

Los que tengan intención de adquirir terrenos al contado ó á plazos háganlo antes de fin de año, porque después han de tener una subida considerable.



En una finca de la manzana 80 se ha secado el pozo y pedida el agua á la Compañía se le ha suministrado abundantemente á las 24 horas de pedirla.

A propósito de agua invitamos á un vecino de Paracuellos y á un arquitecto de Madrid que se iban á beber toda el agua del Lozoya que hubiese en la «Ciudad Lineal» á echar un traguito de 15.000 metros cúbicos que hemos gastado en el último trimestre.



Los suscritores de pagarés en circulación conservan la facultad de renovarlos en las mismas condiciones en que los suscribieron.

Los nuevos suscritores desde 1.^o de julio, según acuerdo de la Junta general sólo pueden suscribirlos con 5 por 100 de interés anual..... á 6 meses.

» 6 » » de ídem ídem..... á 1 año.

» 7 » » de ídem ídem..... á 2 años.

» 8 » » de ídem ídem..... á 3 años.

La Compañía continúa su procedimiento constante de que sus clientes en cada año tengan más beneficios y cobren más intereses que los de los años sucesivos.



Elecciones municipales en Chamartín, Canillas, Canillejas y Vicálvaro.

Conviene á los intereses de la «Ciudad Lineal» que algunos de sus vecinos sean Concejales de dichos Ayuntamientos y para ello que procuren figurar en las listas de electores todos los que tengan derecho y votar unidos y compactos al candidato más favorable á nuestros intereses legítimos cualquiera que sea su significación política.

Este asunto tiene para nosotros más importancia cada día y por eso reiteraremos nuestras recomendaciones con creciente empeño y sin cansarnos nunca.



Por el Consejo de Obras Públicas ha sido informado favorablemente el expediente relativo á la prolongación de la vía á Fuencarral, por la calle Real de dicho pueblo y hasta la salida del mismo.



El día 5 del actual hemos satisfecho en las Oficinas de Vías públicas municipales 250 pesetas, importe del presupuesto formado por el Ingeniero Jefe de las mismas de los gastos de confrontación é informe del expediente relativo al ferrocarril subterráneo, y otras 250 pesetas por igual concepto en el de enlace de nuestra vía á Tetuán con las del Norte y de Estaciones y Mercados.



Se admiten proposiciones para continuar la línea telefónica del ferrocarril de la «Ciudad Lineal» hasta Chamartín y para mejorar la existente desde el Hotel á los dos kioscos.



«La desgracia de ayer

»A las cuatro y media de la tarde y cuando mayor era la concurrencia y animación en las Ventas del Espíritu Santo, el

tranvía de vapor de la «Ciudad Lineal» atropelló en la carretera de Aragón, cerca de Pueblo Nuevo, á una joven llamada Daniela Ayuso Gálvez.

»A los gritos de la gente acudió al lugar del suceso la pareja de la guardia civil, y entre ésta y varias personas fué conducida la infeliz muchacha á la casa de los peones camineros frente á la parada del tranvía de las Ventas.

»Avisados los médicos de la Casa de Socorro, sita en la calle de Claudio Coello, procedieron inmediatamente á la Cura de Daniela, apreciando que había sufrido la fractura del fémur izquierdo y el magullamiento de los dedos del pié derecho.

»Según testimonio de personas que presenciaron el atropello, no saben á qué atribuirlo, pues el maquinista al ver á la joven por la vía, hizo sonar el pito de la máquina repetidas veces no explicándose el atolondramiento de la muchacha, que no pudo evitar el fatal encuentro.

»El juzgado de guardia se personó en la caseta de los peones camineros y después de tomar declaración á la víctima, á varias personas y al maquinista autor de la desgracia, mandó á éste detenido al Juzgado, y retiróse después de disponer el ingreso en el Hospital de la Princesa de Daniela Ayuso.

»Como el sitio donde ocurrió el atropello pertenece al término municipal de Canillas, la causa pasará al Juzgado de Alcalá de Henares.

»A última hora de la tarde fué puesto en libertad provisional el maquinista á disposición del referido Juzgado de Alcalá.

»El estado de Daniela no es por fortuna grave.»

(De *El Imparcial* del día 3.)

La víctima, joven muy simpática y valerosa y el maquinista que estaba afligidísimo fueron atendidos en su respectiva desgracia con gran celo y diligencia por el subdirector D. Luis Soria y el auxiliar D. Arturo Soria Hernández singularmente y por otros empleados de la Compañía.

Con este motivo desagradable el servicio se hizo con alguna irregularidad y puesto en libertad el maquinista continuó prestando su servicio hasta la una de la noche, habiendo tenido que prorrogar un viaje por la afluencia de público.

* *

El 30 del pasado julio debe haberse abierto en el gran Palacio de los Campos Elíseos de París, la *Exposición Internacional de la habitación*.

* *

Ha empezado la construcción de una casita y estanque en sus lotes de la Carretera de Aragón, doña Encarnación Recuero.

* *

La Compañía que ha estudiado en diversas ocasiones diferentes proyectos de venta de hoteles por sorteo no ha aceptado ninguno y aun cuando no niega la posibilidad de que algún día venda sus fincas de ese modo, seguramente no lo ha hecho ni lo hará en todo el corriente año.

* *

Se venden tres acciones con sus correspondientes lotes de terreno en la manzana 96, con fachada á la calle principal.

El que quiera hacer proposiciones dirijase á la Dirección de la Compañía, á quien el propietario ha dado el encargo de la venta por la circunstancia de ir á establecerse á la República Argentina.

PROGRESOS DE LA DECENA

OBLIGACIONES subscriptas..... 4.316
» amortizadas..... 167
LOTES DE TERRENOS.—63 vendidos durante la última decena importan 63.302'50 ptas., que vienen á aumentar las garantías de las obligaciones y de los pagarés de la Compañía. Total importe de los 1.145 lotes vendidos á plazos, 1.122.616,01 pesetas.

Con el producto de las primeras 1.500 acciones de 500 pesetas pagadas á 10 pesetas mensuales se compraron, terrenos, edificios, máquinas y tranvías que han servido de garantía hipotecaria de las primeras 1.500 obligaciones reembolsables en cincuenta años á 500 pesetas y emitidas á 400 pesetas.

Las cuentas de gastos é ingresos se han publicado minucio-

samente todos los meses y han sido aprobadas por las respectivas Juntas generales.

Con el importe de las primeras obligaciones números 1 al 1.500 se han proseguido las compras de terrenos, de máquinas y de tranvías y la construcción de edificios para vender á plazos con una diaphanidad y minuciosidad que ha desafiado y vencido toda suerte de dificultades y malevolencias, se ofrece garantía sobrada para la subscripción de las sucesivas obligaciones números 3.001 al 6.000 que se comprarán

Número de la última obligación subscripta.... 4.316.

Con el importe de las primeras 1.500 acciones y de las primeras 3.000 obligaciones invertido en cosas visibles y tangibles con una diaphanidad y minuciosidad que ha desafiado y vencido toda suerte de dificultades y malevolencias, se ofrece garantía sobrada para la subscripción de las sucesivas obligaciones números 3.001 al 6.000 que se comprarán

á 475	pesetas comprando de	1	á 100.
» 470	»	101	» 400
» 465	»	401	» 600.
» 460	»	601	» 800.
» 455	»	801	» 1.000.
» 450	»	1.001	en adelante.

El producto de las obligaciones 3.001 á 6.000 se invertirá como el de las anteriores: en comprar terrenos para su reventa á plazos; en construir edificios para su reventa en 240 plazos iguales y cobrando por inquilinato el 9 por 100 de los plazos pendientes de pago en cada año; en construir y explotar vías férreas; en extender la red de tuberías para el suministro de agua, y en los demás negocios auxiliares de estos cuatro principales, como fábrica de ladrillos y otros efectos de construcción, almacén de materiales, alumbrado, etc., etc.

Las obligaciones 6.001 al 9.000 se venderán á la par, y 8 por 100 de interés. Del 9.001 al 12.000, á la par y 7 por 100. Del 12.001 al 17.500, último número autorizado por la Junta general, á la par y 6 por 100 de interés.

Este procedimiento financiero á la vista y al alcance de todo el mundo y la administración social sometida á una fiscalización no superada ni aun igualada en negocios parecidos, no puede ofrecer las grandes ganancias de las empresas de usura ó de especulación en el alza y en la baja de valores dero tampoco tiene los peligros consiguientes.

Los riesgos comunes á toda empresa industrial están reducidos al minimum en ésta que se considera con legítima satisfacción tan importante, tan seria y tan segura como la que más.

El importe de los cupones trimestrales de 10 pesetas se gira á provincias en cheque ó letra del Banco de España, letra del Crédit Lyonnais, valores declarados, libranza del giro mutuo ó sobre monedero.

Sociedad de Espectáculos de la Ciudad Lineal.

Compañía Anónima constituida por escritura otorgada el día 3 de diciembre de 1902 ante el Notario
D. Federico Plana y Pellisa.

Capital social: 100.000 pesetas.

Acciones de cincuenta pesetas, pagaderas en plazos mensuales de cinco pesetas ó al contado á voluntad del subscriptor.

Estas acciones dan derecho á una parte proporcional en los beneficios sociales.

Acciones subscriptas..... 305

Consejo de Dirección.

Presidente honorario... D. Arturo Soria y Mata.
Presidente efectivo..... » Pedro Aspizua y Beraza.
» Manuel García Quintanilla.
» Carlos Mérida Jimenez.
Vocales..... » José María Castaño.
» Adolfo Ramírez de Arellano.
» Manuel Guinea y Sata.
Contador..... » Santiago Paredes Martinez.
Tesorero..... » Diego Ayllón y Bellver.
Secretario..... » Manuel Vallejo y Dualde.

Profesor de Derecho. En la Administración de este periódico Lagasca, 6, primero, se dará razón.

Se reciben anuncios y subscripciones para esta Revista en la Administración, Lagasca, 6, primero, y en el Anunciador Universal, Montera, 40, segundo.

Imprenta de la Compañía Madrileña de Urbanización.
Estación del tranvía.—Chamartín de la Rosa.

PAPEL IGUAL
de papel

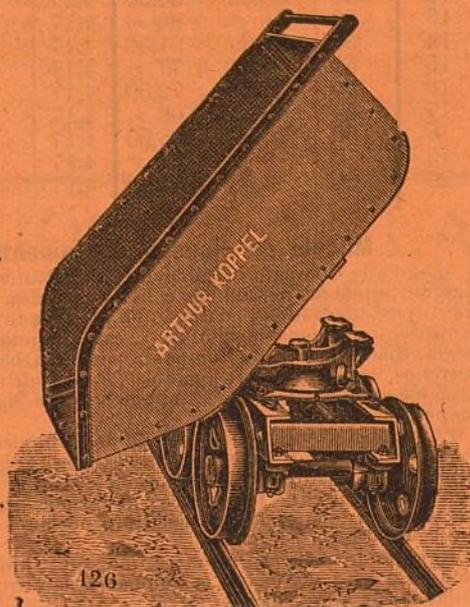
Papel de fumar, sin competencia en calidad y precios.
Libritos á 10 y 15 céntimos.
Depósito: Arco de Santa María, 23, pral.
MADRID
FRANCISCO IGUAL

Arthur Koppel.—Berlín.

CONSTRUCTOR DE FERROCARRILES PORTÁTILES Y FIJOS

Oficinas: Calle de Atocha, 20.
MADRID

- Carriles de acero.
-
- Vagonetas para minas.
-
- Cambios de vía.
-
- Placas giratorias.
-
- Ruedas de acero.
-
- Vías portátiles.
-
- Locomotoras.



AUGUSTO DELBREIL
Grabador de la Compañía Mad.^{ca} de Urbanización.
Espoz y Mina, 34 (todo el edificio).—Madrid.
Casa fundada en 1859.

Sellos de cautchú; máquinas y accesorios para fabricarlos. —Sellos y timbres metálicos de toda clase.—Calados.—Aparatos tipográficos y autográficos. —Letras y chapas de metal y de metal esmaltado.

Se desean corresponsales en provincias y Ultramar.

M. MARTÍNEZ
TAPICERO.—ALAMEDA, 4.

Se hacen toda clase de muebles de tapicería, colgaduras y decorado de habitaciones á precios económicos.

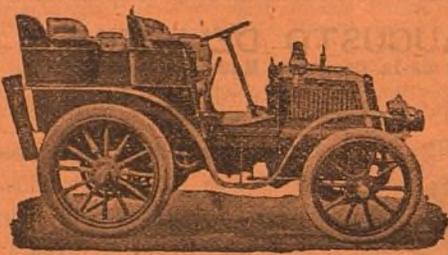
A los accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización se les hará un descuento del 10 por 100.

ENORME ECONOMÍA
sobre la electricidad, el petróleo, gas, etc., etc.
Compañía anónima.
«LUZ LANDAUER-XIFRÉ»
MADRID—PALACIO ARABE
Ausencia absoluta de todo peligro.
Aplicación para usos domésticos, tiendas, talleres, minas, fincas agrícolas, coches particulares, ferrocarriles, buques, señales marítimas y terrestres, extinción de la langosta, etc., etc. Lámparas portátiles para uso doméstico y especiales para minas.
Pídanse Catálogos y notas de precios.
CARBURO DE CALCIO
Marca: «LANDAUER-XIFRÉ»
Fabricación especial con rendimiento garantido de 300 litros de gas por kilogramo.
Palacio Árabe.—MADRID

IMPRESOS COMERCIALES
TIPOLITOGRAFÍA DE FERREIRO
23, Barco, 23.

Facturas, recibos talonarios, bonos, billetes, acciones, etiquetas y, en general, cuanto constituye este ramo. En este establecimiento se hacen todos los trabajos de esta índole con perfección y en las condiciones de economía apetecibles.

23, Barco, 23.



Talleres para la reparación de automóviles.—
GARAGE
Reparación y construcción de toda clase de máquinas.

ANTONIO ORTEGA SANDOVAL, 2, esquina á Fuencarral.
MADRID

Manuel González.
Encargado de obras en Madrid.
Contratista de la Compañía Mad.^a de Urbanización.
Avisos: Carretera de Aragón, kilómetro 6, esquina al Camino de la Cuerda.
MADRID

Las caries, dolores de muelas, inflamación de las encías y en general todas las enfermedades de la boca se evitan siempre con el ELIXIR DENTIFRICO de

MAX LEVEL

Poderoso antiséptico, según lo acreditan certificados facultativos y han comprobado las numerosas personas que lo usan.

Es un producto eminentemente higiénico, de agradable sabor y exquisito aroma.

UNA peseta frasco
en farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósito general, G. García, Calle de Mariana Pineda, núm. 1, entresuelo.
MADRID



Casa López, Alcalá, 108.

Todos lo dicen; nadie como esta casa para servir toda clase de coloniales. Fresco, bueno y bien pesado, 2 por 100 de descuento á toda nota que exceda de 25 pesetas al contado. Especialidades de la casa: vino rancio de catorce años á 1,75 botella; sales y algas marinas para baños.

Se sirve á domicilio. A los vecinos de la «Ciudad Lineal» se les servirá el género en su tranvía.

ANUNCIADOR UNIVERSAL
Oficinas: MONTERA, 40, 2.º

Esta empresa anunciadora se encarga de la publicación de toda clase de anuncios en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Anuncios combinados, á precios muy económicos. Esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios muy reducidos.

Grandes descuentos en toda clase de anuncios.
PIDANSE TARIFAS

Compañía Madrileña de Urbanización.
Venta de casas á plazos.

La Compañía construye casas en los terrenos por ella vendidos, á pagar al contado ó á plazos de veinte años como máximo, cobrando además de la parte de amortización de la finca que son las cantidades que el comprador entrega á cuenta de la casa, el 9 por 100 anual de la cantidad que reste por pagar en 1.º de enero de cada año.

En el siguiente cuadro se detallan minuciosamente las cantidades que deben pagarse por cada 1.000 pesetas del importe de la construcción.

Años.	En el año.			En el mes.		
	Amortización.	Inquilinato.	Total.	Amortización.	Inquilinato.	Total.
1	50	90 »	140 »	4,17	7,50	11,67
2	50	85,50	135,50	4,17	7,12	11,29
3	50	81 »	131 »	4,17	6,75	10,92
4	50	76,50	126,50	4,17	6,37	10,54
5	50	72 »	122 »	4,17	6,01	10,18
6	50	67,50	117,50	4,17	5,62	9,79
7	50	63 »	113 »	4,17	5,35	9,42
8	50	58,50	108,50	4,17	4,87	9,04
9	50	54 »	104 »	4,17	4,50	8,67
10	50	49,50	99,50	4,17	4,12	8,29
11	50	45 »	95 »	4,17	3,75	7,92
12	50	40,50	90,50	4,17	3,37	7,54
13	50	36 »	86 »	4,17	3 »	7,17
14	50	31,50	81,50	4,17	2,62	6,79
15	50	27 »	77 »	4,17	2,24	6,41
16	50	22,50	72,50	4,17	1,87	6,04
17	50	18 »	68 »	4,17	1,49	5,66
18	50	13,50	63,50	4,17	1,12	5,29
19	50	9 »	59 »	4,17	0,74	4,91
20	50	4,50	54,50	4,17	0,37	4,54

Modelo de cláusula testamentaria.

«Lego á la Compañía Madrileña de Urbanización la cantidad de... pesetas destinadas á la adquisición de un terreno de... pies cuadrados, enclavado en el trazado de la «Ciudad Lineal», y á la construcción de... casas, sujetas en todo á las reglas fijadas por dicha Compañía para la urbanización en sus terrenos, destinando este legado á (Fulano de tal, ó que reuna tales ó cuales méritos, etc.), imponiendo las siguientes condiciones:

- 1.ª Que la Compañía Madrileña de Urbanización publique en el periódico LA CIUDAD LINEAL tan pronto como acepte este legado, su fundación y condiciones.
- 2.ª Que publique también en dicho periódico la forma en que se ha dado cumplimiento á mi disposición.
- 3.ª 4.ª etc.»

Agregando cuantas otras estime oportuno el donante y remitirla á las oficinas de la Compañía para que ésta proceda á dar forma á la disposición.